

**ACTA #**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SIGMADENTAL DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, D.M., a las diez horas (10:00) del veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edificio Concorde, Piso 8, Oficina 8C., se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **SIGMADENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Asisten a esta Junta los siguientes Socios de la compañía, conforme al detalle del capital suscrito y pagado y el número de participaciones, dejando expresamente establecido que, para efecto de las votaciones, por cada participación el socio tendrá derecho a un voto.

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Sigma Dental América Corporation	29.970	29.970	99.9
Juan B. Blanco-Urbe Chacón	30	30	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>	<b>100</b>

Se deja expresa constancia que la Compañía Sigma Dental América Corporation y Juan Bautista Blanco-Urbe Chacon, se encuentran debidamente representados por Lina María Gomez Zapata, conforme constan en las cartas poderes que se adjuntan al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la señorita Cristina Cerón Clavijo, y actúa como Secretaria Ad-Hoc Lina María Gomez Zapata, por petición de los socios.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre la aceptación de la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Decidir el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y Decidir el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.
- Conocer y Decidir sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- **Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Decidir el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2018, presentado por el Gerente de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

- **Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Decidir el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2018 con la abstención de los Administradores como es de Ley.

- **Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Decidir sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018.

El presidente pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la

Compañía, estos reportan pérdida de USD14.969.69 (Catorce mil novecientos sesenta y nueve con 69 /100 dólares), a lo cual no hay lugar a reparto de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.
- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de cartas poderes

A las 11h30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios citados al inicio. La Secretaria ad-hoc da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifica.



\_\_\_\_\_  
Cristina Cerón Clavijo  
**PRESIDENTE**



\_\_\_\_\_  
Lina María Gomez Zapata.  
**SECRETARIA AD- HOC**

### **SOCIOS**



\_\_\_\_\_  
Sigma Dental America Corporation y  
Juan Bautista Blanco-Urbe Chacon,  
Debidamente representados por  
Lina María Gomez Z.